

El problema marroquí

Nadie niega la gravedad que encierra este problema para los intereses de España. Moralmente, nuestro país ha llegado al mayor descrédito con su intervención en Marruecos; materialmente, ha sufrido pérdidas tremendas en hombres y en dinero. Por ser esto así, cada vez es más crecido el número de los que piden se ponga término a tan desdichada aventura. Ayer era la clase obrera, con los socialistas a la cabeza, la que clamaba para que cesase la lucha con los marroquíes y se reintegrasen a la Península nuestros soldados; hoy hacen lo mismo, no sólo toda la pequeña burguesía, sino representantes políticos de gente adinerada y hasta algunos militares de alta graduación.

Los que con los ojos cerrados por el error, la testarudez o el cálculo persisten en que la aventura continúe, ya mediante el empleo de la fuerza o por la acción política o civil, no desconocen las pésimas consecuencias obtenidas ni las dificultades existentes para lograr que aminore en Marruecos la doble sangría de vidas y caudales.

Mas se da el caso de que unos y otros partidarios de la campaña africana, dentro de sus respectivas acciones o tácticas, proceden tan torpemente o se dejan llevar por tan mezquinos impulsos, que agravan los males que por sí ocasiona aquella.

Si fuéramos a hacerla, sería inmensa la lista de los desaciertos, debilidades y actos de favoritismo cometidos por los gobernantes, para los cuales es el sable el que debe imperar en Marruecos. ¡Así han salido allí las cosas! ¡Así han ocurrido tantas vergüenzas y tantos desastres!

¿Cómo se comportan los opositores a aquel sistema, los partidarios del protectorado civil, que ahora están en el Poder?

Veámoslo. Al llegar al Gobierno, y como para acreditarse de hombres de palabra, designaron al señor Villanueva para el cargo de alto comisario en África. ¿Y qué dijeron al hacer tal designación? Que para ejercer dicho cargo era preciso conocer bien los asuntos de Marruecos, el carácter de sus habitantes y la actitud de los mismos ante la acción allí desarrollada por los Gobiernos anteriores o por sus representantes. Es decir, que el Gobierno actual nombraba alto comisario al señor Villanueva porque este señor reunía las condiciones que exige tan elevado puesto. Y como, en efecto, lo dicho por los que hoy gobiernan era exacto, la designación del señor Villanueva para el mencionado cargo fue bien acogida por la opinión y hasta mereció el aplauso de algunos enemigos políticos de aquel señor.

Cayó enfermo después el nuevo alto comisario en Marruecos, y el Gobierno, ante esta desagradable circunstancia, vaciló entre designarle sucesor o esperar a que se repusiera de su padecimiento. Resolvióse por lo último, acordando que desempeñara interinamente tan importante cargo el señor López Ferrer, secretario de la Comisaría y hombre de gran competencia en las cuestiones marroquíes.

Como es sabido de todos, a los pocos días de esto fueron rescatados los prisioneros de Axdir; rescate debido principalmente a la intervención personal de Horacio Echevarrieta, facilitada con gran interés y eficacia por el comisario interino.

A raíz de este hecho, el Gobierno, con motivo o pretexto de que el establecimiento del señor Villanueva iba para largo, decide admitirle la dimisión de alto comisario y designarle sucesor. ¿Procede en este caso como antes? ¿Elige con cuidado a la persona que ha de desempeñar la Comisaría? ¿Busca para ella a un hombre competente en las cuestiones de Marruecos? No. Hace todo lo contrario que hizo cuando confirió el cargo al señor Villanueva. Ni se preocupa en dejar satisfecha a la opinión nombrando alto comisario a un hombre con talla para ello, ni se molesta en buscar una persona con las condiciones y competencia debidas para desempeñar puesto tan difícil. Confiéresela al señor don Luis Silvela, que era ministro de Marina, no por virtud de sus conocimientos náuticos, sino por la fortísima razón que se le ha hecho alto comisario en Marruecos: por ser amigo del marqués de Alhucemas.

Con este acto, los ministros de la concentración liberal han convertido dicha Comisaría en una prebenda que, como tantas otras existentes en

la Península, servirá para satisfacer las menguadas ambiciones de los hombres civiles mediocres al servicio del régimen.

¿A qué se ha debido ese cambio en el Gobierno? ¿Cómo ayer tan cauto y tan previsivo, buscando para la Comisaría africana persona de relieve y de competencia, y hoy tan descuidado y desaprensivo, confiriéndosela a quien no tiene ninguna de ambas cosas? ¿Es que la cámara regia, que influye en tantos actos de los gobernantes, ha influido en éste? ¿Es que las amenazas de los jefes y oficiales de África, de que es muestra inconclusa el telegrama del general Losada, ha pesado en el ánimo de los ministros? ¿Es que temores diplomáticos les han inducido a proceder así? Sea por lo que fuere, lo cierto es que el cambio realizado por el Gobierno entraña un gran desacierto, que agravará el problema marroquí.

Es el signo de todos los defensores del régimen político actual, ya sean conservadores, ya liberales. No sólo suscitan cuestiones dañosas para el país, sino que después aumentan el daño de ellas con sus dislates, cobardías y concupiscencias.

Eso ha pasado y eso pasará en Marruecos, hasta que la nación, harta de sufrir, haga un vigoroso esfuerzo e imponga la terminación de aquella campaña a los locos que nos han metido en ella.

Pablo IGLESIAS

La conferencia de Serra y Moret

(POR TELÉGRAFO)

SITGES, 28.—Conocidas en esta localidad las orientaciones francamente socialistas expuestas en la conferencia que sobre el nacionalismo catalán ha explicado en el Ateneo barcelonés nuestro correligionario Manuel Serra y Moret, la Agrupación Socialista acordó manifestar públicamente su conformidad con dicha conferencia.—C.

LA LEY DEL EMBUDO

Navarro y compañía

Con la vista fija en el rostro del juez militar; con la atención no desviada de la ley de Jurisdicciones (que aun existe, señores del Gobierno liberal), vamos a decir, si no todo lo que se nos ocurre, a lo menos algo de lo que pensamos.

Y es ello en relación con el contraste que ofrecen los Tribunales militares, que con una facilidad sorprendente, hija de un celo ejemplar, así que a un periodista se le ocurre la más leve chirimota, el más inocente comentario o el más honrado clamor contra la guerra o la servidumbre del pueblo, tributario, sin consultarle su voluntad, de Marte, inmediatamente se le considera incurso en las sanciones del artículo tal, del capítulo cual, en el apartado x y según el párrafo z.

Pero es que no se ha pensado todavía en el artículo; el capítulo, apartado y párrafo, cuando preventivamente ya se ha procedido a la detención e incomunicación del «delincuente».

Dura es la ley, pero es la ley. La ley del embudo. Porque, en cambio, tenemos a la vista el caso del general Navarro, barón de Casa-Davalillos, ayudante de don Alfonso XIII y gentil hombre o cosa parecida.

Hay la presunción de una responsabilidad, más grave ésta que la de los periodistas cogidos entre las mallas de la ley de Jurisdicciones. Ninguno de esos periodistas, ningún propagandista popular, si sobre él cayó el peso del Código militar, llegó a merecer pena que se aproximase a la que puede alcanzar al general que se rindió en Monte-Arriui y que en Aydir fue suplantado en prestigio por el «argento Vasallo».

Pues bien; al general Navarro, ayudante de don Alfonso XIII, ni se le detiene en Prisiones militares, ni se le impone un arresto domiciliario, ni se le incomunica; nada. Al barón de Casa-Davalillos, antes de comparecer ante el juez instructor, se le da tiempo y libertad para preparar su defensa, y el jefe del Estado le recibe en audiencia particular. Más todavía: el general Navarro, en cuanto ha salido de prestar su primera declaración, visita a ese otro encartado que se llama Dámaso Berenguer, y los dos confabulan, y... Supón tú, lector.

Y nosotros decimos: ¿Por qué esas diferencias?... ¿Por qué aún hay clases? Porque las hay, y con su existencia se producen estas injusticias de impunidad para los altos y de persecución para los humildes; por eso es necesaria la lucha que preconizan los contra esas clases privilegiadas

que medran y se regodean dentro de este régimen, al que debemos los anales de la guerra antillana y los de la aventura marroquí.

Y decimos más: Si el Consejo Supremo de Guerra tiene benevolencias con el barón de Casa-Davalillos, contra las cuales nada diríamos si descendiesen esas benevolencias en favor de periodistas y propagandistas populares, el jefe del Gobierno tiene una obligación que ha desatendido: la de señalar al jefe del Estado que no es prudente recibir visitas que son: un día, la de Berenguer, cuando se dibuja más claramente la responsabilidad de ese general, y otro, la de Casa-Davalillos, horas antes de comparecer ante el juez que le va a interrogar.

Si la intención fué honesta, en visitado y visitantes, huelgan las visitas, porque la malicia podía inventar, y no cosas que circundasen de prestigio. Si el rumor público pudiera acertar en lo que supusiera acerca del motivo de esas visitas, impedir las era también acto de buen gobierno.

¿Hasta cuándo, señor marqués de Alhucemas, se va a seguir sin exigir castigo a los que parecen que la castidad se estufa?

LOS PATRIOTAS

No somos bufones

A B C nos niega que tengamos gracia, que seamos humoristas, ingeniosos, satíricos, chispeantes... A B C, imitando a Pedro en el patio del pretorio romano, está en su casi divino papel. Los españoles, todos, no disponemos de más gracia, de más humorismo, ingenio, etc., que el que don Torcuato se digna desdeñar para sí, patrióticamente. Desgracia que tiene uno, y fortuna que tiene don Torcuato. Ya sabemos que el día que don Torcuato se arruine por dar a la patria y a la Monarquía sus riquezas, porque él es hombre que no dará su vida por no privar al país y al régimen de su volunvinosa inteligencia; pero ¿su hacienda? eso, sin regatear; ese día se acabaron en las pistas de los circo Pompoff, Teddi y demás geniales del humorismo con cara empolvada! Para gracioso, don Torcuato! El dinero de las taquillas será para el patriota y amigo del pueblo señor Luca de Tena.

Por eso desde la cúspide de la carroza de la pirueta patriótica el hombre nos increpa: «¡Sinsorgost!», y observando a Besteiro, exclama: «¡Ciprés!»

¿Ciprés? Es el árbol predilecto de don Torcuato. Su mayor satisfacción sería la de irlos plantando por todo Marruecos para que las tumbas de los muertos por la patria disfrutasen de la buena sombra de don Torcuato.

«Las bufonadas de EL SOCIALISTA».

No tenemos esa gracia. Por eso ni somos monárquicos, ni cervistas, ni nos admiramos del antiseptarismo de A B C, ni nos inclinamos ante caudillos cual Berenguer... Ni hacemos de partigueros en las funciones patrióticas, ni cantamos:

¡Bandierita, bandierita,
bandierita, tú eres roja!

Ni nos ofrecemos, al amparo de alguna disposición legal, para ir a la guerra, y luego nos reintegramos a la playa donostiarra.

Y ahora recordamos que el aspirante a diputado a Cortes por Sevilla, futuro director de A B C, suboficial de húsares y voluntario fracasado para ir a rescatar los prisioneros de Abd-el-Krim, don Ignacio Luca de Tena, ha publicado en el periódico de su papá un artículo en «justa defensa» de su conducta militar.

Leemos ese artículo después de publicado el nuestro recordando la escena patriótica del Real. Por eso, por leerlo después, no hemos contestado. Pero contestación tendrá.

Adelantamos que el escrito de don Ignacio y la carta de su ex coronel nos han emocionado ¡de verdad!

¿Qué situación más terrible la sostenida entre el bizarro coronel y el aspirante a heroico suboficial!

—Mi coronel, yo quiero comerme a Abd-el-Krim.

—Joven suboficial, reprímase.

—¿Mi coronel!... ¿Que no puedo! ¿Que no puedo!... Mi padre, en la Península, al frente de las columnas de A B C, y yo, en Marruecos, en la columna militar... ¡Viva España!

—Mueru Abd-el-Krim!... ¡No me diga que no! ¡Brrr!...

—La ley le prohíbe morir por la patria!

—¿Qué ley, justicia o razón. a un soldado prohibir sabe privilegio tan suave?

—¡No se exalte! ¡A veranear! Lo quiere así la ley.

—¿Puede haber una ley que prohíba a un hombre batirse por la patria, cuando él quiere batirse?

—Un coronel sabe más que un suboficial; para eso es coronel. Usted no puede ir a Marruecos.

—¿No va Pepito Sánchez Guerra?

—Pero usted, no.

—¡Ay! Se lo diré a mi papá.

—Papá, mi coronel no me deja ir a la guerra.

—Hijo mío... ¿No te deja el coronel? Lo patriótico es obedecer.

¡Pobre muchacho! Quería ir a la guerra, y la ley, el coronel, su papá... Pero ya hablaremos de las disposiciones legales que impidieron a Ignacio Luca de Tena y a otros jóvenes patriotas ir a Marruecos y les confinó en Alcalá de Henares.

Todo sin incomodarnos; con la alegría del buen servicio que prestamos a los que se encuentran en el caso inverso, que no quieren ir, y las disposiciones legales y el coronel les ponen en ruta, y en ruta trágica.

Condenados por un Consejo de guerra

(POR TELÉGRAFO)

Son encarcelados 27 compañeros.

CACERES, 28.—Ha comenzado a cumplirse la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra veintisiete ciudadanos, en su mayoría mujeres, figurando también entre los hombres nuestro correligionario José Acero, todos los cuales sufrirán seis meses y un día de prisión.

La Casa del Pueblo mostrará su solidaridad con los presos, atendiendo económicamente mientras estén encarcelados, lamentándose que las malas condiciones de la cárcel no permitan separar a nuestros compañeros de los delincuentes comunes.

La organización obrera vería con agrado que la rigurosa sentencia de los Tribunales militares fuera atenuada mediante la concesión de un indulto.

La indole de los sucesos, de carácter popular, como protesta contra la enorme carestía de las subsistencias, así lo aconseja.—C.

BOCADILLOS

LO DIJO FANJUL

Estos mauristas son de corcho, por lo ligeros, y por lo flotantes, y basta por lo inteligentes.

Un señor Fanjul, que es diputado a Cortes maurista, se ha atrevido a dar una conferencia y afirmar en ella que el pueblo confía en Maura y que Maura hará la única revolución posible, la que salve a España.

¡Viva España! ¡Y viva el buen humor «fanjuliano»!

Eso de la revolución maurista nos ha conmovido. A Fanjul se le ha olvidado decir que Maura, para hacer la revolución, cuenta con Berenguer, con Martínez Anido, con Millán de Priego, con Coello de Portugal y con unos cuantos irresponsables.

¡Muy decente! ¡Muy patriótico!

MADRID-VALENCIA

El sábado último celebró sesión la Diputación provincial, de Madrid, y se trató de los actos de propaganda para exigir del Gobierno la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Ovejero, con una razón archiforzable, advirtió que si iban a celebrar esos actos con grandes solemnidades oficiales nada se lograría, porque lo necesario es llegar a la entraña popular y que sea el pueblo el que, interesado en el problema, ejerza la coacción precisa sobre el Gobierno.

Bueno; pues el primer acto no ha podido ser más decorativo. No «nos hemos» privado de nada. Hasta «hemos tenido» un cacho de obispo.

Como acto de propaganda electoral, más cursi que los tradicionales «martes de las de Gómez». Como acto sincero pro ferrocarril, lamentable.

Que Ovejero tenía razón se demostró el domingo por la mañana en el Español.

BRILLANTE DISERTACION

Así califica «A B C» una conferencia dada en el Ateneo por don Antonio Martínez y Pajares sobre asuntos de Marruecos.

El conferenciante es considerado por «A B C» como «notable abogado y prestigioso africanista».

Consignamos todos esos elogios que «A B C» dedica al señor Martínez y Pajares, y seguidamente reproducimos las siguientes palabras que, según leemos en dicho periódico, dijo el conferenciante:

«Debido a la inteligencia patriótica entre Castro Girona, el Raisuni y Zugasti se ha dado fundadamente por pacificada la zona oriental, lo que permite imponer ya cuantas reformas se consideren indispensables.»

Comentario:

«A B C» jaleó frenéticamente la actuación de Berenguer en la fracasada caza del Raisuni, y tiró los pies por alto, a la desesperada, cuando el Gobierno de Sánchez Guerra ordenó que se pactase con el Raisuni.

«Pactar con el Raisuni? ¡Habrá algo más lesivo para el honor de la patria que no seguir el plan de Berenguer (que tantas bajas nos costaba y tan en ridículo nos dejaba)?»

Y ahora resulta que esa inteligencia con el Raisuni es una «inteligencia patriótica». ¡«Tableau»!

LA CUESTION DEL PAN

La gravedad del problema para obreros, patronos y autoridades

I
Sigue en pie, perturbando la tranquilidad de las autoridades, sin que se vislumbre una buena solución, el problema del pan. Nadie se atreve a dar el paso definitivo para acabar para siempre con esta cuestión, que perturba con harta frecuencia la tranquilidad del vecindario.

A la solución que forzosamente habrá de darse al problema está ligado el porvenir de los trabajadores de esta industria, y es mi deber advertir los peligros que corren sus intereses si no aprovechan estos momentos favorables para liquidar un período de la historia de la evolución del oficio.

Acaso mis compañeros, obsesionados en minucias insignificantes relacionadas con un miserable aumento en los salarios, no vean los peligros de lo por venir; pero es deber nuestro, de todos los que tenemos arraigadas las ideas de la transformación social, hacérselo comprender. Las cosas no pueden continuar así ni un momento más.

Lo que ocurre en la industria de la panadería es uno de los casos típicos que se dan en el mundo entero, cuando los trabajadores han hecho en su mejoramiento moral, intelectual y económico tales progresos que superan a la industria. Mientras nosotros, con nuestras iniciativas, nuestro esfuerzo, hemos impulsado nuestro progreso, ellos, los industriales, se han quedado rezagados, sin hacer una sola modificación progresiva en la industria, viviendo el mismo ambiente de rutina que hace veinte años. Y hoy, en estos momentos de transformación por que atraviesa la Humanidad, ni ellos ni nosotros podemos dar un paso hacia adelante sin que las condiciones de la industria sufran una fundamental transformación. Para la burguesía y para nosotros es obligado caminar hacia adelante. Es una ley fatal de la evolución capitalista, expuesta por Marx en el «Manifiesto comunista»: «El capitalismo, para subsistir, tiene que revolucionar continuamente los medios de producción. La lucha social es cosa permanente, como la naturaleza misma. Luchan unas fuerzas con otras, y las nuevas, que son siempre las que empujan, mientras que las viejas se resisten, son las que vencen, ocupando el lugar de las vencidas. Sin este continuo remover y renovar las aguas sociales no llegaría nunca la Revolución social.»

Y nosotros nos hallamos en uno de estos momentos, que hay que apreciar bien, para que la transformación tenga el alumbamiento feliz que anhelamos. No hay que temer jamás a los efectos de estas transformaciones; más bien hay que provocarnos, porque así aceleramos el avance de nuestras ideas; así llegará más pronto el día feliz para la Humanidad en que todos los hombres sean iguales económicamente, para que lo sean también en obligaciones y en derechos.

En la Junta de Abastos, como en el Ayuntamiento algunos concejales, que quieren dar una impresión de hombres muy enterados de las cosas, y en algunos periódicos, se viene diciendo que en la industria del pan sobran obreros; que éstos, además de tener salarios excesivamente remuneradores, no rinden trabajo; que los contratos de trabajo impuestos por los obreros coartan a la industria la libertad de organizar la producción. Este es el mismo cuento chino o aprendido para contárselo a los chinos que repiten con la frecuencia todos los burgueses para justificar sus sentimientos de explotación.

Yo no tengo inconveniente en reconocer lo poco, muy poco, señores, que hay de verdad en el fondo de este argumento: lo he reconocido en pleno Ayuntamiento; pero he afirmado que en tanto no se modifiquen totalmente los medios mecánicos, hornos, talleres, de la producción del pan, no sobran obreros, porque no hay medio de organizar el trabajo de otra manera. Lo que sobran son los patronos, como se está demostrando, que, no haciendo nada útil en el trabajo, están encareciendo enormemente la producción.

A fin de que se convencieran de esta realidad, hemos organizado, por iniciativa del compañero Henche, una visita de inspección a varias tahonas en las horas dedicadas al trabajo en compañía del señor gobernador y del representante de la Cámara del Comercio y de la Industria. Hemos visitado sólo cinco tahonas. Nosotros queríamos que vieran más; pero ellos se disculparon, diciendo que ya habían visto bastante para darse exacta cuenta del problema. A pesar de que no habían desayunado, tenían que se les revolvieran los posos del estómago y que les mareara.

La primera tahona visitada fue una de las mejores de Madrid, perteneciente a una de las Compañías que no están intervenidas; que no con-

sintió l a intervención porque no quiere que nadie conozca de cerca la forma como se desenvuelve su negocio.

Esta Compañía, a pesar de que, según dicen los fabricantes de pan, están los tiempos tan malos para el negocio, ha ganado en el año que ha finalizado 328.000 pesetas y algunos céntimos. ¿Eh? ¿Qué tal? ¿Se gana dinero o se roba dinero?

Después vimos otra tahona enclavada en una cueva. Los obreros están unos a tres metros debajo de tierra; taller estrecho en el que está también el horno. Los obreros están hacinados, y la respiración es difícil.

Luego estuvimos en otra, en los barrios bajos, que en un mismo taller reducido y en un mismo horno se fabrica pan francés y candeal. El horno, con dos hornillas laterales, despedía un fuego lento que producía una atmósfera irrespirable; al lado del horno, un pasillito corto y estrecho; luego, la masadería, reducida, y por debajo pasa la atarjea que conduce las aguas fecales. Esto, por humanidad, hay que cerrarlo. «Es una vergüenza», exclamó el señor gobernador.

Después hemos ido a una calle céntrica a ver otra. Entramos; en el patio se halla el pozo destapado; inclinamos la cabeza, pero no se ve dónde está el agua. Entramos en la masadería, oscura y sucia; se extiende el pan sobre las tablas sucias porque no hay maseras, y las que hay no se han lavado nunca—esto ocurre en todo Madrid—; a la derecha hay una cueva que la leyenda dice que algún día perteneció a la santa inquisición; hoy está convertida en leñera; en el patio hay montones de leña que con la mayor facilidad puede producir un incendio, y un chiscón, en donde se cambian de ropa los obreros, que más parece un cuarto para repartir pulmonías.

Y, por último, bajamos a una cueva que está en el centro de Madrid. Antes de empezar a descender por las escaleras se respira ya el tufo del carbón; luego, cuando nos hallamos abajo, se masca. Al señor gobernador le entra una toseca que le amenaza con ahogarle, y se asoman a los ojos algunas lágrimas, que no son de emoción, no, sino forzadas por la densidad de la atmósfera. «Vámonos de aquí, señores, porque esto es imposible; ya hemos visto bastante», exclama el señor gobernador.

—Como ustedes quieran—respondemos nosotros—; pero comprendan que cuando ustedes no pueden resistir unos minutos, ¿qué ocurrirá a los pobres trabajadores que tienen que estar aquí todo el tiempo que dura la jornada de trabajo?

—Yo, francamente—dice el señor gobernador—, tenía mis dudas; hacían mella en mí los argumentos de los patronos; pero salgo convencido de que en estos talleres y con estos elementos de trabajo no se puede hacer más. Les digo a ustedes que saco la impresión de que en Madrid vivimos, a pesar nuestro, porque tenemos una salud a prueba de bomba. No tenemos autoridades en Madrid. ¡Si hubiera tenientes de alcalde en Madrid...! pero ya saben ustedes a lo que van a los cargos!...

Esto se hace largo y queda mucho que decir. En otro artículo contaré algo de lo que yo he visto fuera por ejemplo y enseñanza de los de casa. Esto, señores, es una vergüenza, que por bien de todos no debe continuar.

Manuel CORDEO

Los atentados sociales

(POR TELÉGRAFO)

Notable defensa de don Pedro Rico.

SEVILLA, 28.—Ante el Tribunal popular se ha visto la causa seguida contra Antonio Delgado, alias *Muilo*, para quien el fiscal pedía la pena de diez y siete años y cuatro meses de cadena, como autor del supuesto delito de asesinato frustrado, y cuatro años, dos meses y un día de presidio, por atentado.

La defensa estuvo a cargo del prestigioso abogado madrileño don Pedro Rico, que hizo un brillante informe en defensa del procesado.

El Jurado emitió su veredicto de acuerdo con las conclusiones del defensor, estimando que el procesado sólo era culpable de un delito de disparo y lesiones menos graves, por el que la Sala impuso siete meses de prisión correccional.—C.

Trabajadores: Constituid grupos sindicales en favor de EL SOCIALISTA!

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Sesión pública anual del Instituto Nacional de Previsión

Para conmemorar el XV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión celebró este organismo ayer su sesión estatutaria anual y pública en la Academia de Jurisprudencia...

El señor Maluquer leyó la Memoria reglamentaria, en la que se da cuenta del desarrollo que en nuestro país tuvo el seguro obrero...

Como demostración de lo mucho que hay que luchar para vencer las dificultades que ofrece el estado de atraso en que en España se encuentran todavía los más interesados en la eficacia del régimen de los seguros de vejez...

Después, don Inocencio Jiménez, director de la Caja colaboradora de Aragón y representante de todas las Cajas en el Consejo de Patronato...

Expuso como el Instituto Nacional de Previsión vivió en las regiones de España hasta que con el seguro obligatorio fueron éstas a convivir en su seno...

Explicó el señor Jiménez cómo el Instituto recibe inspiraciones directas de las regiones, cómo las Cajas viven en íntima relación con el Instituto...

El presidente del Instituto, general Marvá, expresó el agradecimiento a cuantos colaboran en los trabajos del organismo que preside...

Dijo el señor Marvá por qué se llama Instituto y no Caja, la institución que hoy celebra su XV aniversario...

Mostró su complacencia por la conducta noble, elevada y de alta corrección y tolerancia con que vio celebrarse una sesión...

Concluyó el ministro invitando al Instituto a proseguir su obra con igual acierto que hasta aquí...

Terminó la sesión leyendo su discurso don Alfonso. El acto, que duró poco más de media hora...

ADHESIONES. Entre los muchos telegramas recibidos con motivo de la sesión conmemorativa de la fundación del Instituto Nacional de Previsión...

VIGO, 26.—En el décimoquinto aniversario de ese Instituto, envío un saludo afectuoso y mi entusiasta felicitación a los fundadores...

VIGO, 26.—Comisión Ejecutiva Federación trabajadores saluda afectuosamente ese Instituto en el quince aniversario su fundación...

La acción obrera en Madrid

Hemos recibido «El Nuevo Día», órgano del Sindicato de la Madera, que publica en primer término un artículo firmado por Bruno Navarro...

Termina el articulista haciendo un caluroso llamamiento a la voluntad y espíritu de sacrificio de los obreros de la madera...

Firmado por el Comité hay un manifiesto dirigido a todos los obreros del ramo de la Madera...

Publica también otro artículo del compañero Angel Ponce, varias notas del Comité y de la Revisora de cuentas...

El Grupo Sindical Socialista del Arte Rodado celebrará junta general mañana, jueves, a las diez y media de la noche...

ARTE DE IMPRIMIR

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Asociación del Arte de Imprimir.

Este dió cuenta de algunos asuntos en los que ha intervenido, entre los que figuran la huelga en la imprenta de «El Consultor de los Ayuntamientos»...

AGROPACION DE OBREROS MUNICIPALES. Esta Agrupación celebró su junta general extraordinaria en el salón grande de la Casa del Pueblo...

Esta mañana, a las doce, se reunió la Junta mixta encargada de la construcción de Grupos escolares en Madrid...

EL ACTO DE ESTA MAÑANA

SUBASTA DE GRUPOS ESCOLARES

Esta mañana, a las doce, se reunió la Junta mixta encargada de la construcción de Grupos escolares en Madrid...

Se acordó aprobar las nuevas denominaciones de los Grupos escolares, que será la siguiente:

- Grupo de Bravo Murillo, de Jaime Vera. El de Méndez Alvaro, de Menéndez y Pelayo. El de la Moncloa, de Pérez Galdós. El del Ventorrillo, de Emilia Pardo Bazán. El de Antonio López, de Concepción Arenal. El de la Chopera, de Joaquín Costa.

El Partido Socialista ha recibido el homenaje de la justicia debida al que fué nuestro ilustre correligionario, el sabio y bueno doctor Vera.

Constituida la Junta en sesión escrutadora de los pliegos presentados, se hizo saber que eran nueve, y abiertos los sobres dieron el siguiente resultado:

- Don Ubaldo Rodríguez, presentó pliego para quedarse con la subasta de los seis Grupos escolares, con la rebaja del 2,60 por 100. Don Esteban Blázquez, para el de Jaime Vera, con la rebaja del 2,50 por 100. Don Angel Argües, para el de Concepción Arenal, con el 0,60 por 100 de rebaja. El mismo señor, para el de Pérez Galdós, con la del 11,55 por 100. Don Angel Palacio, para el de Concepción Arenal, con el 14,50 por 100. Don Fernando Force de la Fuente, para el de Menéndez Pelayo, con la del 7,77 por 100. El mismo señor, para el de Joaquín Costa, con la del 6,66 por 100. Don Tomás Tercero, para el de Menéndez Pelayo, con la del 6,56 por 100. El mismo señor, para el de Emilia Pardo Bazán, con la del 3,53 por 100 de rebaja.

Terminada la lectura de pliegos, el señor Salvatella hizo la adjudicación a los señores que más rebaja habían introducido...

Don Ubaldo Rodríguez será el contratista del Grupo Jaime Vera. Don Angel Palacio, para el de Concepción Arenal. Don Tomás Tercero, para el de Emilia Pardo Bazán. Don Fernando Force de la Fuente, para el de Joaquín Costa. Don Angel Argües, para el de Pérez Galdós. Don Fernando Force, para el de Menéndez Pelayo.

No hubo reclamaciones, levantando el acta don Juan Moreno Estela, notario y abogado de Madrid, y firmando todos los señores de la Junta. Al acto acudieron nuestros correligionarios Manuel Cordero, doctor Milla y Manuel Muñio, por la Federación local de la Edificación...

BARBEROS-PELUQUEROS

La Asociación de Dependientes de Peluquerías y Barberías celebrará junta general extraordinaria esta noche, a las diez, en el salón grande de la Casa del Pueblo...

REUNIONES PARA MAÑANA. En el salón-teatro: A las ocho de la noche, Constructores de Carruajes. En el salón grande: A las seis de la tarde, Socorros de Carpinteros de Taller...

El político francés señor Caillaux va a publicar un libro criticando el Tratado de Versalles. Según noticias publicadas por algún diario francés—que aquel Gobierno ha desmentido—entre las tropas de ocupación del Ruhr se han producido manifestaciones de disgusto.

DEL EXTRANJERO

Las próximas elecciones

La Agrupación Socialista de Jerez de la Frontera, una vez conocida la opinión de los diversos organismos obreros que existen en los pueblos que forman la circunscripción electoral de Jerez...

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana. Vaca estofada, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Entrecot a la italiana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Junta local de Reformas Sociales

Los vocales efectivos y suplentes de la Junta local de Reformas Sociales se reunirán mañana, día 1, en la Casa del Pueblo...

Noticias cortas DE ESPAÑA

Se dice que el Gobierno está preocupado por los atentados sociales ocurridos recientemente en Bilbao y Barcelona. Nosotros creemos francamente que son fuerzas reaccionarias las que originan este estado morboso...

Los últimos rumores militares dicen: que, a consecuencia del documento de los artilleros, los coroneles de dicha arma Montesinos Checa y Coello y Pérez han solicitado el refiro: que el Supremo de Guerra y Marina va a elevar a plenario la causa contra el general Tuero...

¡Niños, adultos, ancianos!

Grabad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso obra sin violencia, no irrita el intestino...

FERRETERIA JOAQUIN SARRIO RIPOLL. Inmenso surtido de herramientas en todas clases y para todos oficios. Baterías completas de aluminio y hierro esmaltado a precios increíbles. Baterías completas por kilos. Corredera Baja, número 34 (Frente a Escorial).

Notas asturianas

SERVICIOS NECESARIOS. TURON, 27.—Esta localidad, ya lo hemos dicho repetidas veces, tiene una verdadera importancia, no sólo por las grandes riquezas naturales que posee...

EL ACTO DE ESTA MAÑANA

SUBASTA DE GRUPOS ESCOLARES

Esta mañana, a las doce, se reunió la Junta mixta encargada de la construcción de Grupos escolares en Madrid...

EL ACTO DE ESTA MAÑANA

SUBASTA DE GRUPOS ESCOLARES

Esta mañana, a las doce, se reunió la Junta mixta encargada de la construcción de Grupos escolares en Madrid...

LOS ITALIANOS

Gran liquidación verdad. Batis, percales, vicchis, lanas, a una peseta metro. Confecciones, etc. CAVA BAJA, 16.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Socialista Obrera. SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA). TELEFONO 4.011

BAR SIGLO XX

Mesón de Paredes, 6 y 8. Y BAR NUEVA MONTAÑA Fuencarral, 91.

Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos. Cerveza, refrescos y bocadillos variados: dos de inmejorable calidad.

BAZAR X SOCIEDAD ANONIMA. Espoz y Mina, 6; Carretas, 15 y 17; Cádiz, 5. Primera Casa en juguetes, artículos de viaje, bisutería, quincalla, perfumería, camisería y artículos de Bazar.

EL MAS FINO, EL MAS PURO. COÑAC FARO. Pedirlo en todas partes. Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS). IMPRENTA de Felipe Peña Cruz. Café Bar Siglo XX Plaza del Angel, núm. 19. UNICA SUCURSAL: Gloria de Quevedo, 2.

EL MAS FINO, EL MAS PURO. COÑAC FARO. Pedirlo en todas partes. Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS). IMPRENTA de Felipe Peña Cruz. Café Bar Siglo XX Plaza del Angel, núm. 19. UNICA SUCURSAL: Gloria de Quevedo, 2.

FERRETERIA JOAQUIN SARRIO RIPOLL. Inmenso surtido de herramientas en todas clases y para todos oficios. Baterías completas de aluminio y hierro esmaltado a precios increíbles. Baterías completas por kilos. Corredera Baja, número 34 (Frente a Escorial).